

Guayaquil, marzo 28 del 2000

Señores
Accionistas de
DEXIPEL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con la Ley de compañías y sus reglamentos, por las disposiciones contenidas en ellas, así como de los Estatutos Sociales de esta empresa, cúmpleme informar a ustedes, en el presente informe, como Comisario que soy de la compañía DEXIPEL S.A. sobre su desenvolvimiento económico y mi actuación en la misma durante el periodo económico y mi actuación durante el periodo económico de 1999.

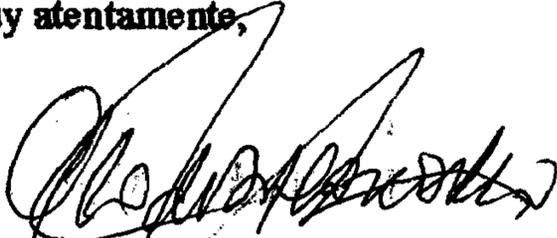
Esta compañía no ha tenido ninguna producción durante el tiempo de mi referencia. Su movimiento económico ha sido cero, y sólo se ha limitado a cubrir los gastos necesarios para la existencia legal de la empresa.

El sistema de contabilidad aplicado es el generalmente aceptado en nuestro país.

Se cumple con los requisitos de balance que exige la Intendencia de Compañías y todas las formas legales.

Agradeceré a ustedes, señores accionistas, conocer sobre los balances en mención.

Muy atentamente,


GLADIS ALARCON VALENCIA
COMISARIO

28 ABR 2000